



PACTO DE AULA POR ASIGNATURA

Código: GM – F- A.D.P - 001

Versión: 01

Página 1 de 1

DOCENTE: JESUS DAVID FIGUEROA C.

PERÍODO: SEGUNDO AÑO: 2026

ASIGNATURA: INFORMACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

CURSOS: 11-03-11-04

ESTE PACTO DE AULA, ES UN COMPROMISO COLECTIVO QUE BUSCA CREAR UN AMBIENTE AGRADABLE, QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, LA APROPIACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS.

CLIMA DEL AULA	FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACION
<p align="center">RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS</p> <p>La responsabilidad en la entrega de compromisos académicos debe ser una constante, de todo estudiante comprometido con su proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar atento y concentrado en todas las explicaciones impartidas por el docente, para poder seguir las instrucciones dadas. • Presentar actividades, trabajos y tareas de los estudiantes en forma ordenada y oportuna, pues se recibirán solo en la fecha asignada. • Utilizar las herramientas en el trabajo asignado, de una manera responsable y correcta, y cubrir costos de reparación o sustitución de cualquier mueble, material, implemento que haya dañado, ensuciado o deteriorado del aula de clase. • Traer los materiales necesarios para trabajar en clase. • Desarrollar las actividades prácticas, en forma individual, sin copiar ni a los compañeros, ni de la red, • Desarrollar las actividades propuestas para los planes de mejoramiento, en el tiempo indicado. • Preparar y estudiar para las evaluaciones. • Colaborar con las actividades de cada uno de los proyectos institucionales. • Tener el portafolio con todos talleres realizados del periodo, que demuestre su desempeño en la asignatura. • Revisar el blog constantemente y utilizar las TIC para realizar actividades complementarias. <p align="center">ASPECTOS A EVALUAR</p> <p>El (la) estudiante debe dedicar diariamente un tiempo para preparar sus actividades académicas. Debe revisar, estudiar los temas vistos en clase y realizar las actividades propuestas para la casa.</p> <p>Los aspectos cognitivos: comprende:</p> <p>* Las evaluaciones formativas: (10%) se realizarán a través de evaluaciones escritas o talleres prácticos después de cada tema visto. (Bien sean en clases siguientes).</p> <p>* La evaluación acumulativa: (20%) Se realiza un test tipo Icfes, donde demostrarán la apropiación de todos los temas vistos en el periodo y por lo tanto se hará en la hora de clase, una semana antes de las otras evaluaciones acumulativas (en lo posible no faltar a esta clase, porque se dificulta volver hacer la evaluación.)</p> <p>Los aspectos actitudinales: (20%) se evaluará la puntualidad, asistencia, presentación personal, aseo del salón, el orden al organizar los trabajos en equipo, la participación en clase y en el desarrollo de trabajos, las actitudes con los compañeros, participación, disciplina, comportamiento en el aula. La asistencia se tomará todos los días, si hay retardo se baja 0,5 décimas y por cada falla sin excusa se bajará 1 décima por hora de clase</p> <p>Logros procedimentales (25%) se evaluarán teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> * socialización. GAES. *- Exposiciones. GAES <p>Trabajo en clase (25%)</p> <ul style="list-style-type: none"> *- Portafolio de evidencias del periodo *- Trabajos prácticos en clase o en casa <p>*-Revisión de blogs como estrategia para profundizar las temáticas vistas y como base para personas que asistieron a clase.</p> <p>Los estudiantes que tengan Desempeño Bajo en el segundo periodo, deben presentar todos los talleres de evidencia como plan de mejoramiento y presentar una prueba de conceptos.</p>	<p align="center">ASPECTOS COMPORTAMENTALES</p> <p>Los comportamientos individuales afectan a todo un grupo de clase, condicionando significativamente el proceso enseñanza-aprendizaje; por lo tanto, debemos tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta el reglamento de uso de la sala de informática que está en el manual de convivencia • Los estudiantes deben estar dentro del aula al momento de llegar el docente, de lo contrario le puede generar observaciones que afectan la valoración actitudinal. • Justificar las inasistencias personalmente por el padre y/o acudiente entregando una nota por escrito en el tiempo estipulado según el manual de convivencia con copia al docente a más tardar tres días de la ausencia. El alumno que no presente la justificación oportunamente se verá afectado en su juicio valorativo. • Cuando la inasistencia sea a una evaluación acumulativa, debe presentar excusa justificada al día siguiente o a más tardar en la misma semana, en que se realizó la evaluación. • No realizar (matoneo), bullying, ni cyberbullying, (además de obtener 1 como juicio del aspecto actitudinal en la asignatura, se aplicarán las sanciones ajustadas al manual de convivencia y las normas establecidas que rigen en Colombia e internacionalmente) • Una vez asignado el computador, no se debe cambiar de puesto sin autorización del docente y es responsable del uso del equipo y del cuidado de los muebles y enseres correspondientes. (Equipo, mouse, silla y mesa) • Informar cualquier inconveniente o daño que detecte en el aula de informática, en los primeros minutos de clase, de lo contrario se entenderá como posible manipulación por parte de los estudiantes que tengan asignado el equipo motivo de la novedad • Utilizar el computador únicamente para realizar las actividades propuestas por el docente evitando estar en aplicaciones ajenas al trabajo asignado • Respetar la opinión de los compañeros (escuchar y ser escuchado), acatando el orden de la palabra. • Tratar a todos los miembros de la comunidad educativa con respeto, cortesía, tolerancia y cordialidad; llamando a cada persona por su nombre, no decirles apodos, ni dirigirse a ellos con palabras hirientes o soeces. • Evitar el uso de celulares y otros elementos de distracción que interfiera las clases; en caso de no atender el llamado de atención será decomisado y entregado a coordinación. • Contribuir con el aseo del salón no botando basura al piso, procurando siempre el cuidado de equipos y mobiliario del aula de informática. • No ingresar, ni consumir ningún alimento o bebida o chicles en el aula de clase, ni durante la clase. • El retiro de aula sin permiso del docente se tomará como evasión de clase. Es el docente quien da por terminada la clase e indica el momento de salida. • Los desplazamientos al aula de informática y el retorno al aula de clase deben realizarse en silencio, en el menor tiempo posible y en completo orden, llevando a este recinto únicamente el cuaderno de la asignatura. • Presentación personal con higiene y pulcritud (según el uniforme correspondiente y la exigencia del manual de convivencia). • Responsabilizarse de sus objetos personales asumiendo las consecuencias en caso de pérdida.

FIRMA ESTUDIANTE

FIRMA DOCENTE